



Salta, 9 de octubre de 2025

NOTA CD Nº 15/2025

Sres. Miembros del Consejo Directivo:

Por indicación de la Sra. Decana, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 14/25** a realizarse el **martes 14 de octubre** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe Decana
- 2. Temas Sobre Tablas
- 3. Actas de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria Nº 07/25, Nº 08/25 y Nº 09/25
- 4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

# Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

**4.1) Expte.** N° 6317/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita al Consejo Superior autorización para el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición de la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Microeconomía I (1° cuatrimestre, 3° año) de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 471/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 49/50 del expediente de referencia*.

**4.2)** Expte. N° 6355/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Economía I, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con extensión de funciones docentes a la asignatura Economía Laboral de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 473/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 7/8 del expediente de referencia*.

**4.3**) Expte. N° 6354/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda para la asignatura Administración

Despacho N° 474/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 7/8 del expediente de referencia*.





Dirección de Despacho, Consejo Directivo & Ceremonial

**4.4)** Expte. N° 6552/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita solicitar al Consejo Superior la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Elementos de la Economía de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2013), de la Extensión Áulica Cafayate.

Despacho N° 459/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 108/113 del expediente de referencia. Declarar desierto el presente llamado en el citado cargo.* 

**4.5**) **Expte.** N° **6550/24**: **Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Patrimonio Turístico de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudios 2013), que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate.

Despacho N° 476/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 143/144 del expediente de referencia. Designar a la Elsa Mabel Mamani en el citado cargo.* 

**4.6**) **Expte.** N° **6119/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Organización de Sistemas Administrativos de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 458/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs.* 79/88 del expediente de referencia. Designar a la Prof. Laura Josefina Rivas en el citado cargo.

**4.7**) **Expte.** N° **6179/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Principios de Administración de las carreras Contador Público (Plan de estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 460/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 49/52 del expediente de referencia. Designar al Lic. Pablo Ezequiel Sosa Magarzo en el citado cargo.

**4.8)** Expte. N° 6267/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría con dedicación simple para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 479/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 79/82 del expediente de referencia. Designar a la Alumna Georgina Mercedes Armella Gonzalez en el citado cargo.* 

**4.9)** Expte. N° 6268/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría con dedicación simple para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), Sede Salta.





Despacho N° 480/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 81/84 del expediente de referencia. Designar a la Alumna Rocio Guadalupe Domínguez en el citado cargo.

**4.10**) Expte. Nº 6567/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita impugnación en el marco del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Agencias de Viajes II de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudio 2013), que se dicta en Extensión Áulica Cafayate.

Despacho Nº 472/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina conjuntamente con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconsejan: *Aprobar la ampliación de dictamen del jurado interviniente. Designar a la Prof. María Soledad Ligorria.* 

**4.11) Expte.** Nº 6300/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita prórroga de designación de la alumna Victoria Elizabeth Longo Prudencio, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Economía III de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 467/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 93/93 vuelta del expediente de referencia.* 

**4.12**) **Expte.** N° **6519/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita dejar sin efecto la extensión de funciones docentes para la asignatura Administración de Personal I, del cargo temporario de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Administración de Personal II que ocupa la Lic. Adriana Olga Jarenko (Res. CD-ECO N° 144/20), de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 470/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs.* 477/478 del expediente de referencia.

**4.13**) **Expte.** Nº **6763/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita tener por reintegrado y aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Cr. Hernán José Ávila al cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Auditoria de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 469/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 107/107 vuelta del expediente de referencia.* 

**4.14)** Expte. Nº 6537/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por la Alumna Josefina Amparo Cornú al cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Estadística I con extensión de funciones a Estadística II de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 468/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 109 del expediente de referencia.* 





**4.15**) **Expte.** N° **6730/16**: **Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita finalización de funciones del Lic. Jaime Federico Rengel Sierra en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Elementos de Economía de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de estudios 2013), que se dicta en la Delegación Cafayate.

Despacho N° 457/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 748 del expediente de referencia*.

**4.16**) **Expte.** N° **412/2025-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita tener por aprobada la propuesta formativa denominada Curso Intensivo: Técnicas de Estudios y Herramientas de IA para Aprender Mejor, presentado por la Prof. Paola Guardatti y elaborado por los alumnos María del Milagro Allemand y Giuliano Mastrandrea.

Despacho N° 465/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 16 del expediente de referencia.* 

**4.17**) **Expte.** N° **451/2025-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita tener por aprobado el redictado de la asignatura Administración y Hacienda Pública durante el segundo cuatrimestre 2025, destinado a alumnos de la carrera Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003 y 2022).

Despacho N° 466/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 8 del expediente de referencia*.

**4.18**) **Expte.** Nº **6182/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita tener por autorizado el dictado de la asignatura Optativa- Francés I para el periodo lectivo 2025, de las carreras Contador Público (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022), Sede Salta.

Despacho N° 477/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 81/86 del expediente de referencia.* 

**4.19**) Expte. N° 6345/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita Reglamento de prórroga de regularidad extraordinaria (DECECO N° 489/12 y CD-ECO N° 295/02).

Despacho N° 478/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 4/6 del expediente de referencia*.

#### Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

**4.20**) Expte. Nº 6406/20: Doctorado en Ciencias Económicas con orientación en Contabilidad y Gestión Pública. Solicita al Consejo Superior modificar la denominación de la carrera interinstitucional, aprobada mediante Res. CS N° 094/24 y CD –ECO N° 049/24.

Despacho Nº 184/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Solicitar al Consejo Superior la modificación de la denominación de la citada carrera de posgrado, suprimiendo la palabra "regional".

4.21) Expte. N° 550/25 ECO-UNSa: Secretaria de Investigación y Extensión Solicita la designación





de representantes ante el Consejo de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, establecido mediante Res. CS N° 351/12 y modificatoria de la Res. CS N° 307/22.

Despacho N° 175/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar como* representantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ante el Consejo de Extensión Universitaria de la Universidad nacional de Salta a los docentes Esp. Oscar René Maigua y Lic. Natalia Sández Pernas conforme detalle a fojas 18.

**4.22**) **Expte.** N° **573/25 ECO-UNSa: Coordinación de Capacitación.** Tramita Plan Anual de Trabajo 2025 en cumplimiento del Reglamento de Funcionamiento de la Coordinación de Capacitación.

Despacho N° 176/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 35/36*, incluyendo el Anexo I: Plan Anual 2025 y Anexo II: Modelo de encuesta de satisfacción.

4.23) Expte. N° 467/25 ECO-UNSa: Doctorado en Ciencias Económicas con orientación en Contabilidad y orientación en Gestión Pública. Programa del Módulo Metodología de la Investigación II.

Despacho N° 173/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el programa, presentación del curso y objetivos, contenido, metodología de trabajo y evaluación, bibliografía recomendada, requisitos de aprobación y cronograma conforme detalle a fojas 22/25.* 

**4.24)** Expte. Nº 6797/07: Carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas. Tramita reconocer como equivalente el Seminario Principios Generales de la Tributación en el Ordenamiento Jurídico Argentino por el Seminario Federalismo Fiscal y Participación de Impuestos.

Despacho Nº 180/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria: Reconocer como equivalente el referido Seminario destinado a alumnos de la 4ta Cohorte de la cita carrera.

**4.25**) **Expte.** Nº 6322/16: Maestría en Economía del Desarrollo – 1ra Cohorte. Tramita otorgar una prórroga única y excepcional para la presentación de Proyecto de Tesis y propuesta de Director.

Despacho Nº 182/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Otorgar la prórroga solicitada hasta el 31 de marzo de 2026.

**4.26**) **Expte.** Nº 6864/22: **Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria – 2da Cohorte.** Tribunal Examinador correspondiente al Módulo Seminario de Metodología de la Investigación y Preparación del Trabajo Integrador.

Despacho Nº 183/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por aprobado la constitución del Tribunal Examinador conforme detalle de fs. 139*.

**4.27**) Expte. N° 546/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes denominado Capacitación en normativa municipal para trabajadores de la Municipalidad de Salta, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 174/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de la alumna Estefanía Andrea Noemí Rivas. Establecer que la Prof.* 





Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

**4.28**) Expte. N° 547/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes denominada Los emprendedores digitales en el mundo actual en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 177/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de los alumnos: Rodrigo Cabral Domínguez y María Belén Cardozo. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza de Miller tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

**4.29**) **Expte.** Nº 6217/25: **Lorena Martínez Benicio.** Tramita incorporación de alumnos al Proyecto de Extensión con Participación Estudiantil 2025 denominado Quebrada del Toro en Acción, en el marco de la 6º convocatoria, aprobado por Res. CD Nº 271/25.

Despacho Nº 181/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria: *Autorizar la incorporación* de los alumnos Antonella Dominique Giménez Aquino y Maximiliano Alejandro Vilca al citado Proyecto de Extensión con participación estudiantil obrante a fs. 41.

**4.30**) **Expte.** Nº **506/2025-ECO-UNSa: Coordinación de Extensión.** Proyecto del Curso: "Taller para Extensionistas: Elaboración de Póster y Rendición de Presupuesto", enmarcado en acciones de formación y acompañamiento impulsadas desde la Coordinación.

Despacho Nº 178/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Tener por aprobado la realización del Proyecto del Curso: "Taller para Extensionistas: Elaboración de Póster y Rendición de Presupuesto", desarrollado el 11 de septiembre, cuyos lineamientos obran a fs. 7/9. Tener por designado al equipo de trabajo: Mg. Natalia Sandez Pernas (Coordinadora), Dra. Luisa Salazar (Docente Tallerista) y a la Dis. Gráfica Eliana Derqui (Docente Tallerista Colaboradora).

**4.31**) **Expte.** Nº 324/2025-ECO-UNSa: Mg. Cr. Miguel Isola. Proyecto de Extensión con participación estudiantil Gestión y Finanzas para mujeres Emprendedoras y Perspectiva de Género2025, en el marco de la Res. CD-ECO N° 105/25.

Despacho Nº 179/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Tener por autorizada la ejecución del mencionado proyecto de extensión y la designación del Equipo de Trabajo.

#### Comisiones de Posgrado y Hacienda

**4.32**) Expte. N° 572/2025 –ECO-UNSa: Coordinación de Aseguramiento de la Calidad. Tramita presupuesto y aranceles para la realización del Taller denominado Metodología de la Investigación Social.

Despacho Nº 172/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar* el dictado del referido Taller y designar al Dr. Cristian Jara como docente a cargo.

Despacho N° 29/25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar el presupuesto y aranceles detallados en el Anexo II del Proyecto de Resolución del Expediente de la referencia.* 

#### Comisión de Hacienda y Presupuesto





**4.33**) Expte. N° 6056/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Incorpora al presupuesto los recursos generados en el ámbito de la Facultad, y los recursos generados en el área de Posgrados y Recursos Propios de esta Unidad Académica, correspondientes a los periodos julio – septiembre 2025.

Despacho N° 27/25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Tener por incorporado al Presupuesto de esta Facultad los recursos generados en los meses señalados.* 

**4.34**) **Expte.** N° **533/2025 –ECO-UNSa: Burgos, Paula Rosana** Tramita Ayuda del Fondo de Capacitación Docente para cursar la Diplomatura en Contrataciones Públicas que se dicta en la UPATECO.

Despacho N° 28/25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Prof. Burgos para el cursado de referencia*.

### Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento

**4.35**) Expte. Nº 518/2025-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de Reglamento para cubrir cargos de docente interinos/temporarios mediante llamado a inscripción de interesados, cualquiera sea su categoría.

Despacho Nº 353/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 4/14 del expediente de referencia, con las modificaciones sugeridas.* 

Despacho Nº 01/25 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 19/32 del expediente de referencia.* 

**4.36**) Expte. Nº 6291/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Dispone Instrucción de Sumario Administrativo para determinar las responsabilidades y designar a la Instructora Sumariante.

Despacho Nº 02/25 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 16/18 del expediente de referencia.* 

Atentamente,

Cra. Rosalía Jaime Secretaria Académica – FCEJS, UNSa